

Guayaquil, 26 de Mayo del 2008

Señor Don
Yoshihiro Ueki Tanaka
Ciudad.-

Ref: 20185-7-00

De mis consideraciones:

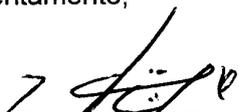
Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía EQUIPOS MEDICOS Y DE LABORATORIO "EMELAB S. A.", en sesión de carácter universal realizada el día 26 de Mayo del Dos Mil Ocho tuvo el acierto de nombrar a usted Presidente de la Compañía para un periodo estatutario de tres años.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan de la escritura pública constitutiva de la compañía EQUIPOS MEDICOS Y DE LABORATORIO "EMELAB S. A.", celebrada el ocho de marzo del Dos Mil ante la Abogada Leonor Game Peña, Notaria titular trigésima primera del catón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil el seis de abril del Dos Mil, de fojas 20.185 a 20.202, número 5.904 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 7.509 del Repertorio.

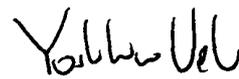
Entre sus atribuciones consta las de subrogar al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva hasta que éste sea estatutariamente reemplazado.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente, para su inmediata inscripción en el Registro Mercantil.

Muy Atentamente,


ING. HIROJI UEKI OHSAWA
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 26 de Mayo del 2.008
Acepto el cargo de Presidente de la Compañía
EQUIPOS MEDICOS Y DE LABORATORIO "EMELAB S. A."


Sr. Ing. Yoshihiro Ueki Tanaka
Ecuatoriano C.I.: 090858370-1
Domicilio: Francisco Boloña No. 602
Ciudadela Kennedy - Guayaquil

102409

NUMERO DE REPERTORIO: 29.593
FECHA DE REPERTORIO: 11/Jun/2008
HORA DE REPERTORIO: 09:20

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha ocho de Julio del dos mil ocho queda inscrito el
Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **EQUIPOS MEDICOS Y
DE LABORATORIO "EMELAB S.A."**, a favor de **YOSHIHIRO
UEKI TANAKA**, a foja **79.633**, Registro Mercantil número **14.117**.

ORDEN: 29593



\$

REVISADO POR



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA